

Al contestar refiérase
al oficio Nro. **04904**

6 de junio, 2011
DFOE-DL-0426

Licenciado
Jorge Briceño Vega
Auditor Interno
MUNICIPALIDAD DE PARRITA
Puntarenas

Estimado señor:

Asunto: *Remisión del informe Nro. DFOE-DL-IF-5-2011 sobre debilidades en el proceso de adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad de Parrita.*

Para su conocimiento y lo de su competencia, especialmente en lo referente a lo dispuesto en el inciso g) del artículo 22 de la Ley General de Control Interno Nro. 8292 y en el punto 7 de las Directrices que deben observar las auditorías internas para la verificación del cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Contraloría General de la República, publicadas en La Gaceta Nro. 126 del 2 de julio de 2007, me permito remitirle copia del informe Nro. DFOE-DL-IF-5-2011, preparado por esta División de Fiscalización Operativa y Evaluativa, en el cual se consignan los resultados del estudio relacionado con debilidades en el proceso de adquisiciones de bienes y servicios de la Municipalidad Parrita.

Atentamente,

Lic. German A. Mora Zamora
Gerente de Área



GMT/GMZ/all

Adjunto: Lo indicado

Ci: Área de Seguimiento de Disposiciones
Archivo originales
Expediente